



# BANDO

**D<sup>a</sup>. HIGINIA VALERO GARRIDO,  
ALCALDESA-PRESIDENTA DE VILLAMANRIQUE**

## **HACE SABER:**

Las Autoridades Sanitarias, recomiendan como objetivo primordial salvaguardar la salud de los vecinos, a fin de evitar la expansión del COVID-19.

Por ello, pese a encontrarse próximo el posible levantamiento del Estado de Alarma previsto para el día 9 de mayo de 2021 (si no se vuelve a prorrogar), el calendario de vacunación aún no ha alcanzado un alto porcentaje de inmunización de la población.

Por estos motivos, **NO SE PUEDEN PONER CRUCES EN PLAZAS Y BARRIOS**, para evitar aglomeraciones. **Por ello os animamos a adornar vuestras ventanas y balcones como en el año anterior.**

Desde el Ayuntamiento agradecemos y valoramos enormemente los esfuerzos que hemos de realizar todos los vecinos y vecinas y pensemos y confiemos en que pronto podamos vivir nuestras fiestas con toda la intensidad.

*Documento firmado digitalmente al margen*

---

Ayuntamiento de Villamanrique

Plaza España, 1, Villamanrique. 13343 (Ciudad Real). Tfno. 926354009. Fax: 926354355



Cód. Validación: 7RKHZKMXQSQMDCNGZWHY25JFH | Verificación: <https://villamanrique.sectelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1